SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE PLANEAMIENTO

TIPO DE CONTRATACIÓN: LICITACIÓN PRIVADA

Nº: 011/23

ACTO ADMINISTRATIVO: DECRETO Nº 1266/23 (D.E.M.)

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

- **Ítem Nº 1:** 2 (dos) barra extensora y rotación de cintura. Medidas aproximadas: largo 1.2 x ancho 0.3 x alto 2.7 mts. Caño principal 3 pulgadas x 3.2 mm. Caños secundarios 2 pulgadas, 2 mm de espesor. Preparado para empotrar no menor a 30 cm.
- **Ítem Nº 2:** 1 (una) bicicleta fija. Medidas aproximadas: largo 0.85 – ancho 0.38 – alto 1.20 mts. Caño principal 2" x 2 mm de espesor. Caños secundarios 1 ½" y 2" x 2 mm de espesor. Rulemanes blindados/Bulonería anti vandálica. Preparado para empotrar a 20 cm.
- **Ítem Nº 3:** 1 (un) box de salto y elongación. Medidas aproximadas: largo 2.30 x alto 1.0 mts caño principal 3 pulgadas x 3.2mm. Caños secundarios 2", 2 mm de espesor. Preparado para empotrar no menor a 30 cm.
- **Ítem Nº 4:** 1 (una) cabalgata aeróbica. Medias aproximadas: largo 0.85 – ancho 0.4 alto 1.2 mts. Caño principal 2" pulgadas x 2 mm de espesor. Caños secundarios 1 ½" y 2" x 2 mm de espesor. Rulemanes blindados/ bulonería anti-vandálica. Preparado para empotrar a 20 cm.
- **Ítem Nº 5:** 1 (un) caminador simple. Medidas aproximadas: largo 1.0- ancho 0.40 – alto 1.20 mts. caño principal 4 ½" x 3.2 mm de espesor. Caños secundarios 2" x 2 mm de espesor. Rulemanes blindados / Bulonería anti- vandálica. Preparado para empotrar a 20 cm.
- **Ítem Nº 6:** 1 (un) ejercitador de hombros simple. Medidas aproximadas: largo 1.2 – Ancho 0.80 – alto 2.00 mts. Caño principal 4 ½" pulgadas x 3.2 mm de espesor. Caños secundarios 1 ½" y 2" x 2 mm de espesor. Rulemanes blindados / Bulonería anti-vandálica. Preparado para empotrar a 40 cm.
- **Ítem Nº 7:** 1 (una) maquina elíptica con remos. Medidas aproximadas: largo 1.2 – ancho 0.5 alto 1.6 mts. Caño principal 4 ½" x 3.2 mm de espesor. Caños secundarios 1 ½" 1 ¼" x 2 mm de espesor. Rulemanes blindados / Bulonería anti – vandálica. Preparado para empotrar a 20 cm.
- **Ítem Nº 8:** 1 (un) mangrullo trepador plus. Juego conformado por dos torres, unidas por un trepador. Accesos en escalera curva y escalera recta con baranda de seguridad. Medidas aproximadas largo 6.20- ancho 4.40 – Alto3.00 mts. estructura principal en caño de 3" por 2 mm de espesor. Piso de chapa perforada por láser antideslizante. Pintura microtexturada (antideslizante) en pisos y escalera recta. Techos y toboganes en polietileno alta densidad con protección UV. Buloneria antibándalica. Preparado para empotrar a 20 cm.

- **Ítem Nº 9:** 1 (un) mangrullo doble con puente pórtico y tobogán (un techo). Juego conformado por dos torres, una torre con techo a 4 aguas y conectadas por un puente central. Acceso en escalera recta con baranda de seguridad y un acceso en escalera curva. 2 bajadas tobogán/1 bajada de bombero. 1 portico con dos hamacas de caucho antigolpe. Medidas aproximadas: largo 9.50 – Ancho 4.50 – Alto 3.30 mts. Estructura principal en caño de 3" por 2 mmd e espesor piso de chapa perforada por láser, antideslizante. Pintura microtexturada (antideslizante) en pisos, puentes y escalera recta. Techos y toboganes en polietileno de alta densidad con protección UV. Bulonería anti-vandálica. Preparado para empotrar a 20 cm.
- **Ítem Nº 10:** 1 (un) mangrullo tropical simple pórtico. Juego conformado por una plataforma con acceso mediante escalera curva y salida hacia una bajada tobogán y bajada de bombero. El juego cuenta con palmera es una de sus patas principales donde se vincula un pórtico de hamaca doble. Medidas aproximadas: largo 4.9 – ancho 4.5 – Alto 3.0 mts. Estructura principal en caño de 3 pulgadas por 2 mm de espesor. Piso de Chapa perforado con láser antideslizante. Pintura microtexturada (antideslizante) en piso tobogán en polietileno de alta densidad con protección UV. Pórtico doble conformado por: travesaño en caño de3" x 2 mm de espesor. Patas en caño de 2 ½" x 2 mm de espesor. Nudos de acople en fundición de aluminio reforzado. 2 Hamacas de caucho anti – vandálica. Bulonería ante- vandálica / para empotrar a 20 cm.
- **Ítem Nº 11:** 1 (un) mangrullo escolar. Juego conformado por una torre con techo a 4 aguas. Escalera recta con pasamanos. bajada tobogán rotomoldeo de 60 cm de ancho. Trepador con anillas y trapecio. Medidas aproximadas: largo 3.60 . Ancho 2.20 – alto 2.60 mts. Estructura principal en caño de 3" por 2 mm de espesor. Piso de Chapa perforada por láser, antideslizante. Pintura microtexturada (antideslizante) en piso. Techo y Tobogán en polietileno de alta densidad con protección UV bulonería anti- vandálica. Preparado para empotrar a 20 cm.

OBSERVACIÓN: SE DEBERÁ PRESENTAR FOLLETERIA ILUSTRATIVA Y DE ESPECIFICACIONES A LOS FINES DE UNA CORRECTA EVALULACIÓN DE BIENES COTIZADOS.-

PRESUPUESTO OFICIAL: se establece en la suma de **PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 00/100 ($ 7.589.870,00) IVA INCLUIDO.-**

VALOR DEL PLIEGO Y LUGAR DE ADQUISICION: Sin cargo. En la Oficina de Compras Municipal.-

APERTURA DE PROPUESTA: 16 de noviembre de 2.023, a las 09:00 horas en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretara asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante 10 (diez) días hábiles a contar del día siguiente hábil del acto de apertura de la Licitación, en cuyo lapso la Municipalidad deberá resolver. Se deja expresa constancia que no se aceptaran

variaciones de precios, vigente el plazo antes consignado. La indicación de un plazo diferente puede ser causal de caducidad de la oferta.

LUGAR DE ENTREGA: En el Corralón Municipal, sito en intersección de calle 9 de Julio y M. O. de Basualdo, de esta ciudad, libre de todo gasto.-

INFORMES:
Por cuestiones formales: en la Oficina de Compras Municipal, Tel.: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com
Por cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento, Tel. 03436 – 15576128, e-mail: planeamientomdv@gmail.com.-

Vigencia Ordenanza Nº 1624 - Compre Local -